



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4-247752 – Telefax. (0381)-4-248169



Expte N°: 52200-2016

16 2 AGO 2016

VISTO:

Que corresponde proceder al llamado a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados), en distintas Cátedras de esta Facultad, para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil en las mismas;

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se realizará conforme a lo establecido por la reglamentación vigente (Resol. N° 0068-989);

Que dicho llamado es exclusivo para Alumnos de la Facultad;

Que es requisito tener aprobada la asignatura de su elección y cumplir con los requisitos del reglamento vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Llamar a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados) para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil, en las Cátedras de esta Facultad, por el término de ocho días hábiles, a partir del 24/08/2016 y hasta el 02/09/2016, inclusive.

Art.2º)- Las solicitudes de inscripción serán recibidas por la Secretaría de Bienestar Universitario de la Facultad, en horario de 8 a 12.

Art.3º)- Dar difusión al presente llamado a inscripción y remitir copia a los Institutos de esta Facultad, para los mismos fines. Cumplido. Resérvese.

0871 2016

Resol. N° :
 iCEnmcmó vigente a:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA HELGA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.